

El Colegio de Enfermería de Alicante rechaza el decreto que desmantela los Centros Especializados de Atención de Mayores y elimina de ellos a las enfermeras/os

Con la nueva legislación que proyecta la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas se deja a 200.000 usuarios de los 35 CEAM sin los servicios de Enfermería



Foto: Banc Imatges Infermeres. Autores: Ariadna Creus y Àngel García

El Colegio de Enfermería de Alicante expresó su rotundo rechazo al hecho de que el nuevo decreto de servicios sociales vaya a desmantelar los Centros Especializados de Atención de Mayores (CEAM) y eliminar a los profesionales de Enfermería en su organigrama. Un decreto cuyo trámite de audiencia fue publicado en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana y que desde el Colegio de Enfermería de Alicante se considera prioritario que no se concrete finalmente en los términos actuales.

Según esta nueva norma que tiene previsto poner en marcha la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas se alterará el concepto de los centros CEAM y se eliminará la presencia de las enfermeras/os presentes en ellos para realizar tareas de prevención y promoción de la salud. En concreto, el borrador del decreto del Consell (que introduce cambios en la regulación de la tipología y funcionamiento de los centros, servicios y programas de servicios sociales y su ordenación dentro de la estructura funcional, territorial y competencial, así como del Anexo I, centros, servicios y programas de los servicios sociales de atención primaria de carácter básico) supone un atentado al sistema de autonomía personal y medicaliza el sistema sanitario para las

personas mayores de más de 60 años al ofrecerles, como única alternativa al envejecimiento saludable, los tratamientos clínicos y farmacológicos.

Al excluir a los profesionales sanitarios en los CEAM, (que son, un fisioterapeuta que lleva sus programas tanto preventivos como asistenciales, y el personal de Enfermería, que además de impartir sus programas preventivos, vertebraba esta atención y control de la salud) los centros perderían su condición de preventivos, al desaparecer todos los programas que corresponden a Enfermería y al restringir la jornada del fisioterapeuta y del trabajador social, ya que, a este último, se le obliga a compatibilizar su trabajo con la dirección del centro, abocando a una atención mucho más asistencial.

La Comunidad Valenciana hasta la fecha ha contado con 35 centros especializados de atención de mayores (CEAM), repartidos entre Valencia (15), Alicante (13) y Castellón (7), que daban cobertura a una población que ronda los 200.000 usuarios de más de 60 años. Los CEAM han basado su funcionamiento en dos cuestiones cruciales, como son la prevención y el control de la salud. Sin embargo, la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, con el nuevo decreto que regula los centros y los servicios sociales, ha decidido eliminar a los profesionales de Enfermería de estos centros y con ello va a dejar de ofrecer los programas y servicios de atención especializada para el envejecimiento activo a las personas que los recibían.

Desde el Colegio de Enfermería de Alicante se quiere hacer un llamamiento a los responsables de este despropósito y, en general, a la población para advertirles del retroceso, en cuanto a prestaciones asistenciales, que supondrá la aplicación de este decreto si mantiene el texto inicial que supone un linchamiento a la Enfermería y que repercute en la población de mayor edad a la que la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas sólo ofrecerá, como única alternativa al envejecimiento saludable, los tratamientos clínicos y farmacológicos.

El Colegio de Enfermería de Alicante se suma a la movilización masiva propuesta por el Consejo General para el mes de mayo



Tanto el Colegio de Enfermería de Alicante como el resto de la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana, se suman a la movilización propuesta por el Consejo General de Enfermería (CGE) para el mes de mayo para protestar por el declive sistemático de las condiciones laborales y profesionales de la profesión enfermera.

Esta deriva de la profesión de Enfermería, y el nulo interés mostrado desde el Ministerio de Sanidad y las administraciones públicas para abordar las demandas de las enfermeras/os españolas/es, ha propiciado que el CGE haya programado, para el próximo mes de mayo, una gran movilización de la profesión en la que se contará con gran parte de la implicación de los colegios profesionales.

El objetivo es salir a la calle de forma masiva y que se oiga nuestra voz y las reivindicaciones profesionales más re-

levantes como conseguir ya el nivel A1 para las enfermeras/os, el desarrollo pleno de las especialidades de Enfermería, la mejora de las condiciones laborales y las competencias profesionales y un plan de recursos humanos que prioricen la mejora de las ratios de enfermeras por población a medio largo plazo, entre otros aspectos.

Desde el Colegio se irá informando puntualmente de los pasos que vayamos dando para que la organización de esta movilización sea un éxito de participación y se escuche nuestro grito de forma rotunda y clara.

Apoyo a las concentraciones de SATSE

Por otra parte, el Colegio de Enfermería de Alicante expresó su apoyo a las movilizaciones organizadas por el Sindicato de Enfermería (SATSE) con el fin de reclamar mejoras reales que acaben con la precariedad que sufren las enfermeras/os desde hace años en sus condiciones laborales y profesionales y que la pandemia del Covid-19 ha aflorado.

Con esta unión de fuerzas en Enfermería, los profesionales se concentraron el pasado 30 de marzo frente a la sede de la Conselleria de Sanidad en Valencia para exigir soluciones que acaben con el grave deterioro y precariedad que sufren los hospitales y centros de salud de la Comunidad Valenciana, así como unas condiciones laborales dignas a sus trabajadores que les permitan realizar su labor asistencial y de cuidados con todas las garantías para los pacientes y la ciudadanía.

Publicados los listados de inscritos en la primera convocatoria de la prueba objetiva de Enfermería Familiar y Comunitaria

El Ministerio de Universidades publicó el listado de resultados de las enfermeras/os inscritas en primera convocatoria de la prueba objetiva para el acceso al título de especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria, celebrada el pasado 21 de diciembre. El citado listado puede consultarse en [este enlace](#) o en la web del Colegio (www.enferalicante.org).

Unas calificaciones que llegan con retraso porque el listado de resultados, que inicialmente iba a ser compartido a finales del pasado mes de febrero, se ha publicado después de haber recibido la propuesta de puntuaciones por parte de la Comisión Evaluadora una vez resueltas las reclamaciones.

Fuentes ministeriales informan ahora de que se abrirá un nuevo plazo de inscripción para la participación en la segunda convocatoria de los aspirantes admitidos a la prueba objetiva, que previsiblemente se celebrará el próximo mes de octubre. Tanto las fechas de publicación del periodo de inscripción como la fecha de celebración serán publicadas en la web del Ministerio de Universidades. Por otro lado, el ministerio dirigido por Joan Subirats también ha publica-

do los cuestionarios completos de cada grupo, así como las plantillas provisionales de respuestas.

Se debe tener en cuenta que tan solo el 37,28% de los que se presentaron (6.815) ha conseguido superar el examen, mientras que el 59,44% (10.868) ha resultado ser no apto. Por su parte, un total de 600 (3,28%) enfermeras y enfermeros no se presentaron a la prueba. Fuentes ministeriales han indicado que “aquellos participantes con una puntuación de apto, deberán esperar a la publicación en breve de la mencionada modificación de la Resolución de Convocatoria y su punto 17, donde se establecerán las nuevas condiciones de concesión y expedición del título de especialista”.

La polémica siembre ha estado presente en esta prueba de acceso al título de enfermero/a especialista de Enfermería Familiar y Comunitaria. Se debe recordar que en la convocatoria del pasado mes de diciembre se distribuyeron las preguntas en formato video, capturado una vez había comenzado el primer grupo de la prueba a las 8:30 horas dentro del tiempo oficial de examen.

Mari Paz Mompert: “Liderar significa poder opinar, actuar y orientar a todos los demás en la consecución de unos fines”

Webinar de la Escuela de Liderazgo del Colegio “¿Cómo se forma para el liderazgo enfermero?”



El Colegio de Enfermería de Alicante, a través de su Escuela de Liderazgo (ESLIDEN), coordinada por la vocal I de la Junta de Gobierno, M^a Remedio Yáñez Motos, ha celebrado el webinar titulado “¿Cómo se forma para el liderazgo enfermero?”, en el que se contó como ponente con Mari Paz Mompert García, enfermera referente en el desarrollo de la profesión, experta en docencia, gestión e investigación. Una actividad presentada y moderada por el secretario del Colegio de Enfermería de Alicante, José Antonio Ávila, quien excusó la ausencia de M^a Remedio Yáñez Motos por motivos de salud.

A lo largo de este webinar se pudieron conocer y recordar interesantes aspectos tanto de la profesión como sobre el tema planteado a través de las preguntas realizadas por el moderador y por quienes lo siguieron vía telemática. El contenido íntegro del webinar puede verse en el canal de YouTube del Colegio de Enfermería de Alicante.

De este modo, y tras hacer referencia a la llegada de los estudios de Enfermería a la Universidad, en lo que la ponente tuvo una participación muy activa, se abordó la cuestión del momento del nacimiento del liderazgo enfermero contemporáneo. Ante ello Mari Paz Mompert indicó que el año 1977 fue una fecha muy importante como inicio de una situación legal de enorme mejora para la profesión enfermera.

Significado de liderar

La ponente hizo referencia también, al hilo de una pregunta, al liderazgo desde los puntos de vista de la enseñanza y del ejercicio profesional y dijo al respecto que ambos están íntimamente ligados. “Liderar significa poder opinar, actuar y orientar a todos los demás en la consecución de unos fines. (...) Los pacientes deben ver a las enfermeras como elementos de seguridad ante la incertidumbre, de comunicadoras entre ellos y el sistema, de coordinadora de lo que ocurre a su alrededor”. Además, añadió que “en el campo organizativo de los gestores enfermeros, ser líder significa tener la capacidad para orientar y dirigir a otros en la conse-

cución de los resultados comunes, estar en la primera línea de las decisiones, pero no solo para tomarlas, sino para apoyar que esas decisiones lleguen a buen puerto.”

¿El líder nace o se hace? Esa fue otra de las cuestiones que se pusieron sobre la mesa durante el webinar. Ante dicha cuestión, la ponente indicó que se puede y se debe enseñar a ser líder.

Características de una líder

Las principales características de una líder transformadora deben ser, en su opinión, las de “tener el deseo de ser líder, ser

líder es una cuestión que hay que asumir, tiene que haber mucho conocimiento detrás, y sobre todo tiene que tener mucha fe en ella y en quienes la rodean y que esa fe se transforme en acciones que sean beneficiosas”.

La ponente abordó también diferentes cuestiones de interés como el peso significativo del liderazgo en los planes de estudio de las universidades, la consciencia que los directivos de Enfermería tienen sobre la importancia del liderazgo enfermero y el interés existente a nivel institucional sobre el liderazgo enfermero.

Superar el Estatuto de 1973

Durante el webinar se abordó también la situación que se ha creado por la oposición de los médicos a que las enfermeras ocupen cargos de gestión. Mompert expresó su convencimiento de que las enfermeras/os están capacitadas para ello, pero destacó la importancia de dejar superado ya el Estatuto marco del personal sanitario no facultativo de 1973, que atribuye funciones de ayudante del médico a las enfermeras/os.

Otra de las cuestiones de gran interés que obtuvieron una respuesta igual de interesante por parte de la ponente fue el aspecto de si existe unión en la profesión. Ante ello, Mompert dijo que no, que no la hay y que no hay tampoco objetivos comunes: “No veo elementos que ayuden a pensar que hay tendencias hacia la unidad. No tenemos objetivos globales profesionales. (...) En el 77 el lema de ATS a la universidad fue asumido por todas las enfermeras del país, pero ahora no hay algo que nos una como aspiración común”.

Sobre la existencia de líderes destacados en la profesión, Mari Paz Mompert destacó la existencia de los mismos en épocas pasadas y en la actualidad, indicando además que “hay excelentes enfermeras que son referentes y otras a las que no sabemos reconocer.

Más de 120 alumnos se formaron a través del Colegio en diferentes técnicas de monitorización en UCI

La aceptación de estos cursos ha llevado al Área de Formación colegial a organizar una nueva edición de los mismos para el mes de mayo



Un total de 126 alumnos se matricularon en los cursos online puestos en marcha a través del Área de Formación coordinada por el vocal V de la Junta de Gobierno, Juan José Tarín, en colaboración con la plataforma Educa-med, para que las enfermeras/os de la provincia pudieran recibir cursos de especialización en los diferentes tipos de monitorización en UCI como la monitorización clínica hemodinámica avanzada, la respiratoria, la neurológica o la cardiovascular.

La carencia de personal en las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) de los hospitales durante los momentos más duros de la pandemia ha sido una de las asignaturas pendientes del sistema público de salud. A esta falta de profesionales se ha sumado otro problema mayor: el desconocimiento del manejo del aparataje de las unidades de críticos por parte de enfermeras/os que eran enviadas a estos servicios sin haber recibido formación específica.

Unas circunstancias que fueron subsanadas con mucha entrega y sacrificio por parte de los profesionales de Enfermería, por lo que el Colegio de Enfermería de Alicante quiere reconocer el esfuerzo de todas las enfermeras y enfermeros que trabajan o han trabajado en las Unidades de Críticos de la provincia de Alicante.

El profesional de Enfermería que desarrolla su actividad en una unidad de críticos debe tener una serie de cono-

cimientos teóricos con relación a la anatomofisiopatología de los pacientes que cuida, dominar las técnicas específicas de estas unidades y conocer las últimas tecnologías para el mantenimiento y cuidado de los pacientes UCI.

Los objetivos de los cursos, acreditados por la Comisión de Formación Continuada (CFC) y que tuvieron una duración de 40 horas, se centraron en impartir conocimientos teóricos y habilidades prácticas en el cuidado del paciente en estado crítico, describir los fundamentos de los profesionales de Enfermería en las unidades de críticos, conocer aquellas técnicas/procedimientos de Enfermería específicos de dichas unidades, manejar las últimas tecnologías relacionadas con los cuidados al paciente crítico: valoración de parámetros, alarmas, registros, etc. Y, especialmente, en definir las competencias del profesional de Enfermería en estos espacios clínicos.

Nuevas convocatorias

La aceptación que ha tenido esta actividad ha llevado al Área de Formación del Colegio a organizar una nueva edición de cada uno de estos cursos en colaboración con la plataforma Educa-med.

Dichos cursos se celebrarán en el mes de mayo y se publicarán y comunicarán durante el presente mes de abril para la inscripción en los mismos.

¿Sabes que tienes un seguro de Responsabilidad Civil solo por estar colegiado?

Consulta sus características en: www.enferalicante.org



8 de marzo: Día Internacional de la Mujer y de San Juan de Dios, patrón de Enfermería

Las enfermeras/os reivindicaron mayor protagonismo de la profesión para liderar la sostenibilidad del sistema sanitario

El Colegio de Enfermería de Alicante, ante la celebración el 8 de marzo del Día Internacional de la Mujer, para el cual la ONU eligió este año el lema de *Igualdad de género hoy para un mañana sostenible*, quiso destacar que la sostenibilidad global a la que se hace referencia desde Naciones Unidas debe pasar también por la sostenibilidad de los sistemas sanitarios. Una circunstancia para la cual se debe dar mayor protagonismo a las enfermeras/os en la línea de lo planteado en la reciente campaña Nursing Now, otorgándoles la posibilidad de liderar sus ámbitos de actuación y de ocupar cargos de responsabilidad. Dicho protagonismo viene motivado y justificado también por la necesidad de contar en mayor medida con las enfermeras/os ante el cambio de paradigma del curar al cuidar, dado el envejecimiento de la población y el aumento de la cronicidad.

Existe una representación desproporcionada e inadecuada de mujeres en los espacios de política nacionales y mundiales. Un hecho que se ve reflejado, por ejemplo, en las entidades colegiales de Enfermería, donde hay pocas mujeres en las presidencias de los mismos y no hay una

paridad en sus juntas de gobierno, a pesar de ser la de Enfermería una profesión eminentemente femenina.

Desde el Colegio de Enfermería de Alicante se quiso destacar que las mujeres líderes y las organizaciones de mujeres han demostrado sus habilidades, conocimientos y redes para liderar eficazmente retos como la respuesta y recuperación ante la Covid-19 y se debe confiar en ellas también para afrontar unos años de post pandemia que no se presumen nada fáciles y pueden contar con dificultades añadidas como la desestabilización de los equilibrios mundiales a causa de conflictos bélicos como el que actualmente está teniendo lugar en Ucrania debido a la invasión de Rusia.

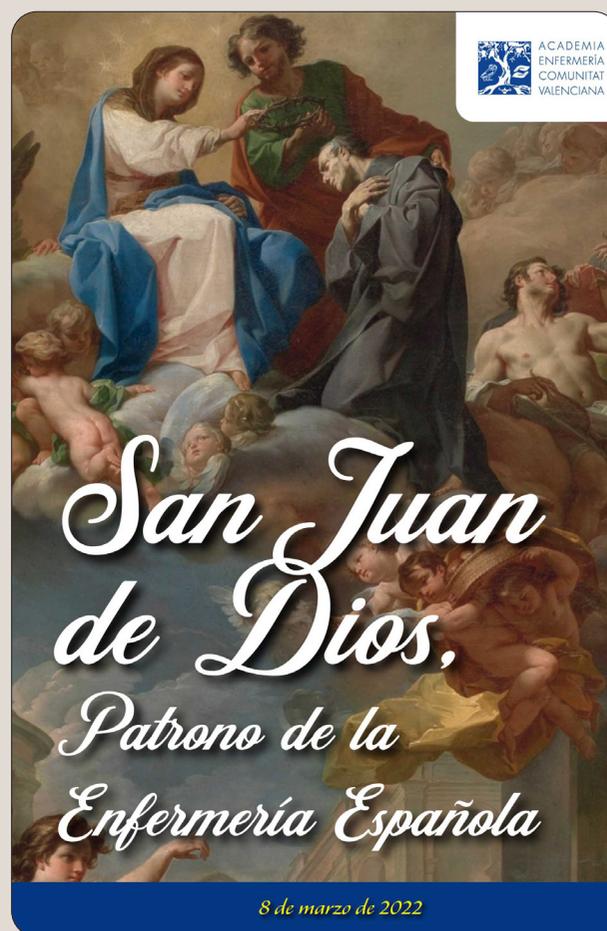


Con motivo de la celebración el
8 de marzo de su festividad

La Academia de Enfermería de la Comunitat Valenciana editó un libro sobre San Juan de Dios, patrón de Enfermería

La Academia de Enfermería de la Comunitat Valenciana ha editado un libro sobre diferentes aspectos de la obra y vida de San Juan de Dios con motivo de la celebración el 8 de marzo del patrón de Enfermería, San Juan de Dios. Un libro en cuya redacción han colaborado diferentes académicos y en el que se ha querido destacar la labor de San Juan de Dios (1495-1550) en el campo de la Enfermería poniendo en valor una labor que podría calificarse como vanguardista y hasta transgresora para su época, dejando atrás la asistencia que venían recibiendo los enfermos en su época.

Desde la Academia de Enfermería de la Comunitat Valenciana, y con motivo de la celebración también el 8 de marzo del Día Internacional de la Mujer, se quiso destacar la aportación que el colectivo de Enfermería, eminente femenino, realiza a los sistemas sanitarios desde todos sus ámbitos de actuación, resultando fundamental a la hora de desarrollar actuaciones dirigidas a la prevención de enfermedad y a la promoción de salud.



Colegio de Enfermería de Alicante y Federació de les Fogueres de Sant Joan convocan premios cuyas temáticas guarden relación con las enfermeras/os

Los premios buscan reconocer las mejores creaciones sobre personas o hechos relevantes que hayan engrandecido la historia de la profesión

El Colegio de Enfermería de Alicante y la Federación de les Fogueres de Sant Joan han convocado una serie de premios cuyas temáticas guarden relación con las profesionales enfermeras/os y con los que se pretende reconocer las mejores creaciones en dichos aspectos que hagan referencia a personas o hechos relevantes que hayan engrandecido la historia de las enfermeras/os.

Los premios convocados y patrocinados por el Colegio de Enfermería de Alicante son el Premio a la mejor portalada de barraca, el Premio a la mejor escena de foguera y el Premio a la mejor escena de foguera infantil.

En las citadas convocatorias van a poder participar las comisiones de fogueres y barraques inscritas en la Federación de les Fogueres de Sant Joan. Las comisiones interesadas en participar deberán rellenar la inscripción publicada en la Intranet de la Federación. En la inscripción se realizará una breve descripción y se adjuntará un boceto de la propuesta. El plazo de inscripción finalizará el martes 31 de mayo de 2022 a las 23:59 horas.

Los premios correspondientes a cada una de las modalidades serán los siguientes:

- Premio a la mejor portalada de barraca: banderín acreditativo a la mejor portalada sobre enfermeras/os con una



Captura de pantalla de la web de la Federació de les Fogueres de Sant Joan (www.hogueras.es)

dotación económica de 750 €

- Premio a la mejor escena de foguera: Banderín acreditativo a la mejor escena y una dotación económica de 750 €

- Premio a la mejor escena de foguera infantil: banderín acreditativo a la mejor escena con una dotación económica de 500 €

La notificación de los premios se realizará en la tarde del 21 de junio a partir de las 18.00 horas.

El Jardín de la Igualdad del Hospital de San Vicente celebró el 8M con presencia colegial



El Colegio de Enfermería de Alicante participó en el acto organizado por el Hospital de San Vicente con motivo del Día Internacional de la Mujer en su Jardín de la Igualdad. Un acto que contó con la asistencia de la presidenta colegial, Montserrat Angulo.

Como se recordará, el Jardín de la Igualdad fue inaugurado por el Hospital de San Vicente del Raspeig con motivo de la celebración el 25 de noviembre del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

El Colegio organizó un viaje en autobús a Madrid para asistir a la concentración por la jubilación voluntaria anticipada a los 60 años



El Colegio de Enfermería de Alicante organizó un desplazamiento gratuito en autobús a Madrid para asistir a la concentración convocada por la plataforma Jubilación Anticipada Voluntaria en Instituciones Sanitarias y Socio-sanitarias (JAVIISS) para pedir una jubilación voluntaria anticipada a los 60 años, una vez computado el tiempo correspondiente trabajado, y para pedir también que se apliquen los coeficientes reductores, como los de toxicidad, peligrosidad, nocturnidad y penosidad.

Con esta concentración se pretendió demostrar lo importante que es una jubilación adecuada para aquellos que llevan tanto tiempo sufriendo peligrosidad, penosidad, toxicidad y hasta la pérdida de la vida, como esta última pandemia ha puesto de manifiesto, en el caso de la profesión de Enfermería.

La pandemia Covid-19 ha agravado esta disconformidad durante los dos últimos años llevando al personal sanitario

y, en especial, al personal de Enfermería al límite. Dicha precariedad ha llevado a que la mayor parte de los sanitarios manifiesten su deseo de no prolongar su vida laboral, debido a las condiciones laborales por turnos, en domingos y festivos, con niveles de estrés y ansiedad insostenibles debido a la alta responsabilidad que supone el cuidado de los enfermos.

Por este motivo, el Colegio de Enfermería de Alicante apoyó esta movilización y facilitó la asistencia a la misma, ya que, junto a esta carga laboral, la de Enfermería es una profesión en la que se está en contacto directo y permanente con el dolor y el sufrimiento ajeno y la muerte de los pacientes, lo que genera un elevado desgaste físico, y especialmente emocional. La jubilación anticipada de los profesionales de Enfermería no solo beneficiaría a la profesión, sino que mejoraría la atención a pacientes y ciudadanos y, de esta forma, al sistema sanitario en su conjunto.

El Código de Ética y Deontología de la Enfermería de la Comunidad Valenciana, artículo a artículo

Dada la importancia del conocimiento y aplicación del *Código de Ética y Deontología de la Enfermería de la Comunidad Valenciana*, desde el Colegio consideramos oportuno acercar su contenido a las enfermeras, para lo cual estamos reproduciendo un artículo del mismo en cada uno de los números de esta publicación.

Las exigencias éticas en el desempeño de la profesión de Enfermería resultan particularmente importantes por la trascendencia de su cometido. Esto requiere de las enfermeras un esfuerzo positivo y permanente para preservar

los derechos inherentes a la dignidad de la persona en el contexto de la relación sanitaria.

1.4. LA ENFERMERA Y EL PROCESO DE MORIR

Artículo 19. Voluntades anticipadas.

La enfermera debe conocer y respetar la legislación vigente respecto a los documentos de voluntades anticipadas o a las directrices conocidas del paciente o su representante.

La enfermera corroborará o comprobará en la historia clínica la existencia del documento de voluntades anticipadas.

CÓDIGO DE ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DE LA ENFERMERÍA DE LA COMUNITAT VALENCIANA

CODI D'ÈTICA I DEONTOLOGIA DE LA ENFERMERIA DE LA COMUNITAT VALENCIANA



La Escuela de RCP del Colegio impartió un curso a Policía Local de Novelda y Protección Civil de l'Alacantí

La Escuela de RCP del Colegio de Enfermería de Alicante, cuyo coordinador es Francisco Gómez Vitero, vicepresidente de la Junta de Gobierno, ha impartido un curso de RCP y DESA en el Centro de Coordinación de Emergencias de Novelda, en la que participaron agentes de la Policía Local y miembros de Protección Civil de l'Alacantí, entre los que se encontraban miembros de su Unidad Canina.

La presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante, Montserrat Angulo, agradeció las líneas de colaboración abiertas con el Ayuntamiento de Novelda y su Policía Local para el desarrollo de "unos cursos de formación que nos permiten saber actuar ante situaciones extremas".

Por su parte Francisco Martínez, alcalde de Novelda, señaló que desde el Ayuntamiento se trabaja constantemente para que "nuestros trabajadores puedan recibir esta formación, fundamental para cuerpos que están a pie de calle como Policía Local y Protección Civil".



Día Europeo contra las Agresiones a Profesionales Sanitarios

Petición de que se apliquen todas las medidas legales contra las agresiones a sanitarios y se refuercen las medidas de seguridad

El Colegio de Enfermería de Alicante, ante la celebración del Día Europeo contra las Agresiones a Profesionales Sanitarios pidió que se usen todos los mecanismos legales existentes para erradicar este problema y que ante la actual situación de pandemia y de saturación del sistema sanitario se refuercen las medidas de seguridad, sobre todo en los centros de Primaria, que es donde se concentra la mayor parte de las agresiones.

No hay que olvidar que si el sistema ya estaba colapsado antes de la Covid, con la pandemia esta situación se ha agravado especialmente e incide muy directamente sobre el personal de Enfermería, que es el colectivo sanitario que más insultos, vejaciones y violencia física sufre, ya que son los primeros en mantener contacto con los pacientes.

El número de agresiones a enfermeras/os registrado el año pasado en la Comunidad Valenciana fue de 16 (2 en Alicante, 2 en Castellón y 11 en Valencia). Sin embargo, la cifra de denuncias sigue siendo muy inferior a los casos rea-

les. La disparidad entre casos reales y casos denunciados se produce porque la mayoría de agresiones no llega a plasmarse por escrito, generalmente por miedo y desconfianza entre los profesionales sanitarios, por lo que se debe trabajar para ganarse su confianza para que se sientan protegidos y vean que las denuncias son efectivas.

Las principales secuelas que le quedan al profesional sanitario tras sufrir una agresión son el estrés laboral crónico, la disminución del rendimiento laboral, síndrome de hostigamiento y de estrés postraumático, neurosis de ansiedad, síndrome depresivo y, en la mayoría de las ocasiones, secuelas físicas.

La causa mayoritaria que lleva al paciente a la agresión es la frustración por no ver satisfechas expectativas de atención del personal sanitario en tiempos y en pruebas diagnósticas, circunstancias, como se ha dicho, agravadas por la actual saturación del sistema sanitario.